



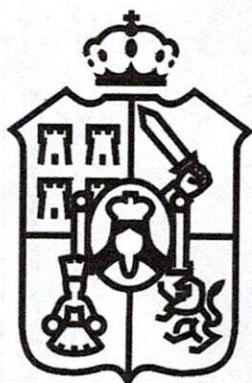
Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco

COMISIÓN ORDINARIA
DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD

"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES



LXIV
LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL
ESTADO DE TABASCO
2021 - 2024

Segundo Año de Ejercicio Legislativo

VILLAHERMOSA, TABASCO, OCTUBRE 2023.



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco

COMISIÓN ORDINARIA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD

"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"



ASUNTO: SEGUNDO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES QUE RINDE LA COMISIÓN ORDINARIA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD, DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO.

Villahermosa, Tabasco, a 04 de octubre de 2023

**DIP. JAIME HUMBERTO LASTRA BASTAR
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
P R E S E N T E.**

Las diputadas y diputados integrantes de la Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad de la LXIV Legislatura al Honorable Congreso del Estado, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 65, fracción VII, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, presentamos ante el órgano de gobierno de este Poder Legislativo, un informe escrito de las actividades desarrolladas por esta comisión ordinaria durante el segundo año de ejercicio constitucional, con base en las siguientes:

COMISIÓN ORDINARIA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD

“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”

CONSIDERACIONES

PRIMERO. Que en términos de los artículos 63 y 65 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, las Comisiones son órganos colegiados constituidos por el Pleno, que, a través de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones, contribuyen a que el Congreso del Estado cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales.

SEGUNDO. Que con fecha 07 de septiembre del año 2021, en sesión ordinaria del H. Congreso del Estado fue aprobado para su publicación y cumplimiento la integración de las Comisiones Ordinarias con fundamento en los artículos 63 y 64 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado y 54 del Reglamento Interior del Congreso del Estado.

TERCERO. Que con fecha 14 de septiembre del año 2021, en sesión de este órgano legislativo, se declaró legal y formalmente instalada la Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, la cual quedó conformada de la siguiente manera:

Diputada Shirley Herrera Dagdug	Presidenta
Diputado Euclides Alejandro Alejandro	Secretario
Diputado David Gómez Cerino	Vocal
Diputada Casilda Ruiz Agustín	Integrante
Diputada Isabel Yazmín Orueta Hernández	Integrante

COMISIÓN ORDINARIA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD

“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”

CUARTO. Que El 26 de abril de 2023, se declaró procedente y se otorgó licencia por tiempo indefinido sin goce de sueldo a la Diputada Casilda Ruiz Agustín, como integrante de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado de Tabasco, quedando la Comisión de la siguiente forma:

Diputada Shirley Herrera Dagdug	Presidenta
Diputado Euclides Alejandro Alejandro	Secretario
Diputado David Gómez Cerino	Vocal
Diputada Isabel Yazmín Orueta Hernández	Integrante

QUINTO. Que de acuerdo con el artículo 65 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, las competencias que tendrán las Comisiones serán por la materia que se derive de su denominación y la que específicamente señale el Reglamento, así como facultades y obligaciones de carácter común, entre las que destacan la de rendir por escrito un informe anual de actividades a la Junta de Coordinación Política.



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco

COMISIÓN ORDINARIA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD

"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"



En razón a lo anterior, las Diputadas y Diputados integrantes de esta Comisión, tenemos a bien emitir el siguiente:

INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR ESTA COMISIÓN ORDINARIA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DURANTE EL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

Durante el segundo año de ejercicio constitucional, se realizaron un total de 5 sesiones públicas, dentro de las cuales se aprobaron 5 actas de sesión y 2 dictámenes en sentido positivo de una iniciativa con proyecto de Decreto y una proposición con punto de acuerdo; se recibieron 5 iniciativas y 1 punto de acuerdo; se realizaron 5 reuniones de trabajo con diferentes dependencias públicas estatales, asociaciones transportistas y la Secretaría de Asuntos Parlamentarios; se cumplió con las disposiciones de Transparencia y acceso a la información pública, así como lo estipulado con la protección de datos personales.

▪ SESIONES

Sesión ordinaria 04-Oct-2022

De conformidad con el Artículo 65 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, la Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad aprobó su Programa Anual de Trabajo para el Segundo Año de Ejercicio Constitucional; en concordancia con la fracción VII del citado artículo, presentó y aprobó el Informe Anual de Actividades correspondientes a septiembre de 2021 a agosto del año 2022, y dió entrada a diversas propuestas.





Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco

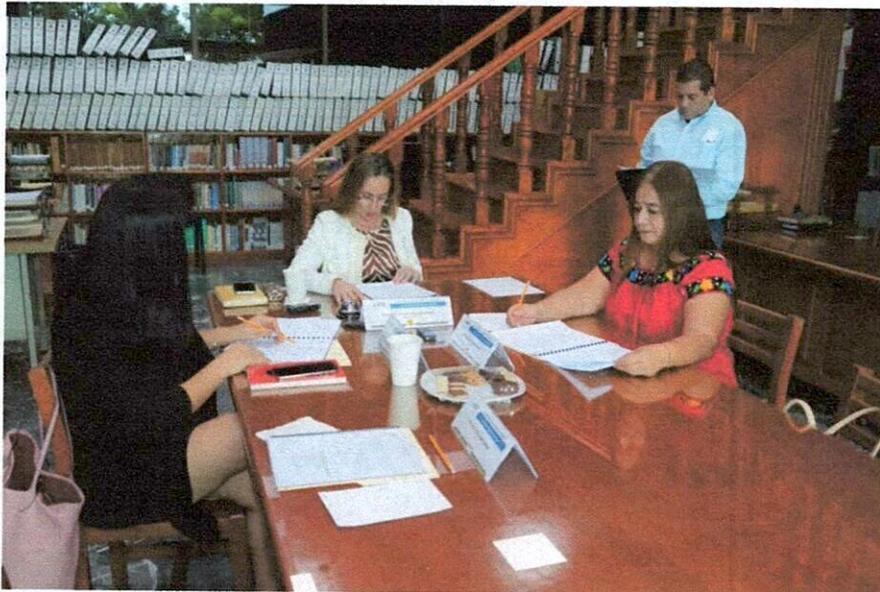
COMISIÓN ORDINARIA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD

“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”



Sesión ordinaria 01-Dic-2022

El día 01 de diciembre de 2022, por unanimidad de votos, integrantes de la Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad aprobaron un Acuerdo mediante el cual, se determinó dar seguimiento a lo acordado por la Junta de Coordinación Política para citar al Titular de la Secretaría de Movilidad para que diera cuenta del estado que guarda la dependencia a su cargo, con motivo del Cuarto Informe de Gobierno del Titular del Poder Ejecutivo del Estado, así como la fecha, hora y procedimiento para que dicho encuentro se llevara a cabo.





Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco

COMISIÓN ORDINARIA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD

"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"





Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco

COMISIÓN ORDINARIA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD

“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”



Sesión ordinaria 09-Dic-2022

Derivado del Acuerdo avalado al interior de la Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad, se presentó ante dicho grupo de trabajo, el titular de la Secretaría de Movilidad, Narciso Oropeza Andrade, para comparecer sobre el estado que guarda el sector a su cargo. Tras una explicación dada a las y los legisladores presentes, hicieron uso de la voz para cuestionar al funcionario estatal: David Gómez Cerino, Shirley Herrera Dagdug, Maritza Mallely Jiménez Pérez, Miguel Armando Vélez Mier y Concha, Casilda Ruiz Agustín, Miguel Ángel Moheno Piñera, Isabel Yazmín Orueta Hernández, Beatriz Vasconcelos Pérez y Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, quienes en su momento reconocieron la apertura y disposición al diálogo por parte del Titular de la SEMOVI.





Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco

COMISIÓN ORDINARIA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD

"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"





Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco

COMISIÓN ORDINARIA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD

"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"





Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco

COMISIÓN ORDINARIA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD

"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"



Sesión ordinaria 07-Mar-2023

Con la finalidad de avanzar en el trabajo legislativo, la Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad de la LXIV Legislatura dio entrada a dos iniciativas con proyecto de Decreto, ambas para modificar diversas disposiciones de la Ley General de Tránsito y Vialidad del Estado de Tabasco; de igual manera, se informó sobre la recepción de diversas solicitudes ciudadanas relacionadas con la prestación del servicio de transporte público urbano y suburbano de la entidad.





Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco

COMISIÓN ORDINARIA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD

"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"





Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco

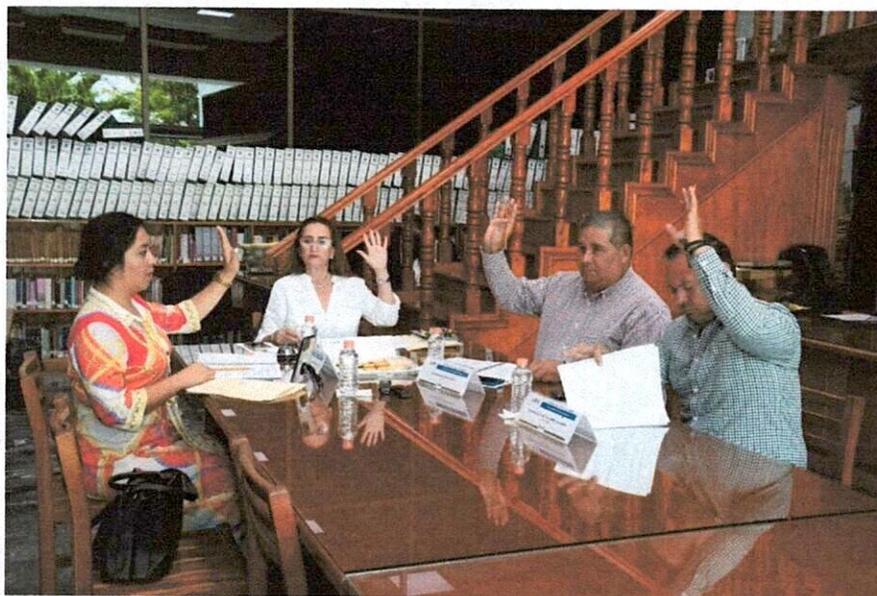
COMISIÓN ORDINARIA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD

"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"



Sesión ordinaria 28-Mar-2023

El día 28 de marzo de 2023, la Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad aprobó reformar la Ley General de Tránsito y Movilidad, para incorporar la figura de infracción electrónica y modificar la edad para el otorgamiento de licencias a personas adultas mayores. También aprobó una propuesta de exhorto dirigido al titular de la Secretaría de Movilidad del Estado, para que en cumplimiento al Artículo 139 de la Ley de Movilidad para el Estado de Tabasco, garantice la aplicación de la tarifa preferencial en el transporte público colectivo urbano y foráneo.

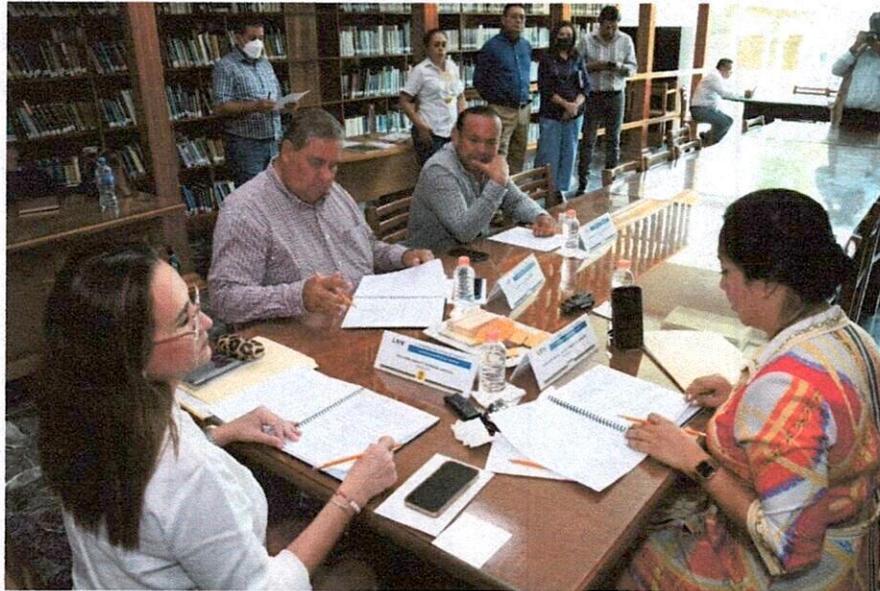




Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco

COMISIÓN ORDINARIA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD

"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"





Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco

COMISIÓN ORDINARIA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD

"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"



▪ REUNIONES DE TRABAJO

Reunión Asociación Mexicana de Mensajería y Paquetería

El día 11 de octubre de 2022, en la Biblioteca Nicolás Reynés Berezaluce del H. Congreso del Estado de Tabasco, se reunió la Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad con representantes de la Asociación Mexicana de Mensajería y Paquetería para tratar temas relacionados con la homologación de la Ley General de Movilidad de Seguridad Vial con la Ley de Movilidad del Estado de Tabasco.





Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco

COMISIÓN ORDINARIA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD

"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"





Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco

COMISIÓN ORDINARIA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD

“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”



Reunión con el Secretario de Asuntos Parlamentarios

El día 14 de marzo de 2023, en la Biblioteca Nicolás Reynés Berezaluce del H. Congreso del Estado de Tabasco, se reunieron integrantes de la Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad con el Secretario de Asuntos Parlamentarios, el Dr. Remedio Cerino Gómez, para trabajar en conjunto diferentes temas que le competen a esta Comisión.



Reunión Secretaría de Movilidad

El día 14 de marzo de 2023, en las oficinas de la SEMOVI, en la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, se reunieron integrantes de la Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad con el Ing. Miguel Ojeda Ortiz, Subsecretario de Movilidad para platicar sobre diversos temas, en atención a solicitudes y quejas por parte de la ciudadanía, siendo asuntos de importancia en la materia de Movilidad del Estado.



Reunión Secretaría de Gobernación

El día 23 de marzo de 2023, en trabajos de la Comisión de Tránsito y Movilidad sostuvimos una reunión con el Secretario de Gobierno, Guillermo Arturo del Rivero, en la que se expusieron temas relacionados con la aplicación y operatividad de la Ley General de Tránsito y Vialidad del Estado de Tabasco. En la mencionada reunión estuvieron presentes el Subsecretario de Asuntos Fronterizos, Migrantes y Derechos Humanos, Gabriel Isaac Ruiz, así como la directora de la Policía Estatal de Caminos (PEC), Julissa Riveroll Ochoa, y los Legisladores, Isabel Yazmín Orueta Hernández y David Gómez Cerino.





Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco

COMISIÓN ORDINARIA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD

“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”



Reunión Conductores de Plataforma

El día 20 de junio de 2023, en el recinto que ocupa la Sala de Usos Múltiples del H. Congreso del Estado, se reunieron representantes de los conductores de diferentes plataformas de servicio de pasajeros con integrantes de la Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad, para exponer diferentes temas referentes a la modalidad de servicio de pasajeros que realizan.





Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco

COMISIÓN ORDINARIA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD

“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”



- **INICIATIVAS Y PUNTOS DE ACUERDO**

Iniciativas

1. Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se proponen reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley General de Tránsito y Vialidad del Estado de Tabasco.

Recibida en Comisión: 18 de noviembre de 2022.

Promovente: Dip. Casilda Ruiz Agustín.

Estatus: En trámite.

2. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se propone reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Movilidad del Estado de Tabasco, a fin de dar cumplimiento a la armonización mandatada en la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial.

Recibida en Comisión: 12 de enero de 2023.

Promovente: Dip. Shirley Herrera Dagdug.

Estatus: En trámite.

3. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se propone reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley General de Tránsito y Vialidad del Estado de Tabasco.

Recibida en Comisión: 24 de febrero de 2023.

Promovente: Poder Ejecutivo.

Estatus: Dictaminado en sentido positivo.



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco

COMISIÓN ORDINARIA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD

"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"



-
4. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se propone reformar el primer párrafo del artículo 139 de la Ley de Movilidad para el Estado de Tabasco.

Recibida en Comisión: 14 de marzo de 2023.

Promovente: Dip. Jorge Orlando Bracamonte Hernández.

Estatus: En trámite.

5. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se propone reformar diversas disposiciones a la Ley de Protección Ambiental y la Ley de Movilidad ambas del Estado de Tabasco, en materia de implementación del programa hoy no circula.

Recibida en Comisión: 28 de abril de 2023.

Promovente: Dip. Fabián Granier Calles.

Estatus: En trámite.

COMISIÓN ORDINARIA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD

“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”

Puntos de Acuerdo

1. Proposición con Punto de Acuerdo por el que se propone exhortar al Titular de la Secretaría de Movilidad del Estado, Narciso Oropeza Andrade, para que en apego a lo dispuesto en la Ley Reglamentaria de la fracción IV, del artículo 7, de la Constitución Política local, proporcione el trámite adecuado a los prestadores de servicio de transporte en motocarro, quienes han hecho uso de su derecho a petición en distintas ocasiones ante esa Secretaría, sin ser atendidos oportunamente.

Recibida en Comisión: 09 de noviembre de 2022.

Promovente: Dip. Maritza Mallely Jiménez Pérez.

Estatus: Se atendió el asunto directamente con la Secretaría de Movilidad y la Dip. Maritza Mallely Jiménez Pérez, estableciendo acuerdos para la regularización de las unidades del servicio de transporte de motocarros.

- **ACTAS DE SESIÓN APROBADAS**

1. Acta de la sesión de la Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad, con fecha de 30 de marzo de 2022.
2. Acta de la sesión de la Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad, con fecha de 04 de octubre de 2022.
3. Acta de la sesión de la Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad, con fecha de 01 de diciembre de 2022.
4. Acta de la sesión de Comparecencia del Secretario de Movilidad del Estado de Tabasco, de la Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad, con fecha de 09 de diciembre de 2022.
5. Acta de la sesión de la Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad, con fecha de 07 de marzo de 2023.

COMISIÓN ORDINARIA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD

“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”

- **TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

De cada una de las sesiones realizadas por la Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad, se instruyó al Secretario Técnico de la misma, se publicaran las actas y acuerdos tomados en la misma, la lista de asistencia, las convocatorias, los dictámenes y puntos de acuerdo, así como el sentido de sus votos, al portal de transparencia de este H. Congreso del Estado y en la Plataforma Nacional de Transparencia, conforme a lo previsto en el artículo 79 fracción IX y X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, dándose cumplimiento cabalmente a dicha disposición en forma trimestral, a como lo prevé la Ley.

No se recibió solicitudes de acceso a la información por parte de la Unidad de Acceso a la Información de este H. Congreso del Estado, lo que hago de conocimiento, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco

COMISIÓN ORDINARIA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD

"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"



ATENTAMENTE
LA COMISIÓN ORDINARIA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD

Dip. Shirley Herrera Dagdug
Presidenta

Dip. Euclides Alejandro Alejandro
Secretario



Dip. David Gómez Cerino
Vocal



Dip. Fanny Kristell Vargas Vázquez
Integrante



Dip. Isabel Yazmín Orueta
Hernández
Integrante

Hoja protocolaria de firma del Informe Anual de Actividades Legislativas de la Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad,
correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legislativo.